

El Telégrafo.

ÓRGANO DEL PARTIDO NACIONAL

Año III. >

LA PAZ, SABADO 8 DE FEBRERO DE 1896



“EL TELÉGRAFO”

Periódico político, comercial y literario.

SALE TODOS LOS DIAS MENOS LOS FERIADOS.

OFICINA—CALLE DE COLON N.º 84.

CASILLA DE CORREOS N.º 82.

TARIFA.

PAGO ADELANTADO

Por un año.....	Bs. 10.
Por un semestre.....	“ 6.
Por un trimestre.....	“ 3.
Por un mes.....	“ 1.
Números sueltos á Cs.....	“ 10
Id. atrasados á.....	“ 20

El Editor

LA IMPRENTA

DE

“LA REVOLUCION”

Que tiene las mejores prensas litográficas y que dispone de tipos los más variados y elegantes, se encarga de toda clase de obras y muy especialmente de la edición de folletos y libros.

TIENE EN VENTA:

PAPEL DE IMPRENTA.

CARTULINAS DE DIVERSOS COLORES,

Tarjetas de visita

ESCOBILLAS PARA SACAR PRUEBAS,

Maquinas para cortar lujes,

Y otros materiales destinados al servicio de las oficinas tipograficas.

Se encarga de ejecutar pedidos de útiles de escritorio y de imprenta.

DIRECCIONES.

Oficina Calle de Colón N.º 84.

Casilla de Correo N.º 82.

CESAR PALZA

Carpintero Evanista.

Se ocupa de toda clase de trabajos y con preferencia de obras finas y delicadas.

Además graba lápidas.

Calle de la Recoleta--Casa del señor Oblitas.

Variedades

EL SUICIDIO FUSTRADO.

(NOVELA ROMÁNTICA.)

I

Estoy solo, absolutamente solo. Nadie viene á turbar la monotonía de mi dolor.

¡Qué cosa tan aburrida es la existencia!

Nacer, morir, pensar, leer las declaraciones de *Pope el Huevero*, comer fresa de postre....

Quiero pensar seriamente en el suicidio. La muerte es el mas hermoso de los descansos.

Parece mentira que haya quien se preocupe de las pulmonías y tome agua de Carabaña y huya del tranvía para que no le atropelle.... ¿Puede haber nada mas agradable que la muerte por trituración violenta?

No me cabe duda: debo morir.

Y Faustino cogió papel y pluma y se puso á escribir lo siguiente:

“No se culpe á nadie. Me mato porque quiero. Ea, abur.”

Después comensó á buscar en los cajones de la cómoda un instrumento cualquiera con que realizar su fúnebre propósito, y no encontrándolo, llamó á su sirviente.

—Manuel, le dijo, ¿tienes navaja?

—Si, señor, contestó; pero no corta. La afilaré un momento.

Por toda respuesta, Faustino giró sobre sus talones y salió á la calle.

—Habría revólvers en el bazar X?, iba diciendo por el camino.

Tal era su abstracción, que al llegar á la plaza de Anton Martín metió ambos pies en la cesta de un vendedor ambulante de á real y medio la pieza; al saludarle un transeunte. Faustino le presentó la caja de cerillas creyendo que le había pedido lumbre para el cigarro, y cuando vió que el otro se echaba á reír, quiso pegarle con el bastón, pero se contuvo diciendo:

—¡Bah! No debo incomodarme in artículo mortis.

Y se fué.

—Las doce y media, dijo, mirando el reloj. Dentro de media hora estaré en el otro mundo. ¡Tengo una impaciencia por matarme!....

Al llegar al bazar X preguntó á uno de los dependientes:

—¿Tiene usted revólvers?

—Yo represento el ramo de jabonería y el de peines en sus múltiples y variadas manifestaciones, contestó el joven comerciante.

Aún no había concluido su oración el hijo de Mercurio, cuando el futuro suicida, dando un paso atrás, exclamó sorprendido:

—¡Hermosa mujer!

La que así cautivaba su atención era una chula de unos diez y ocho años, rubia como el oro, blanca como el armiño y alta y flexible como la palmera del desierto.

Se acercó al mostrador y dijo al dependiente:

—Hágame usted el favor de darme un peine que sea bueno.

Faustino estaba asombrado. Aquella mujer tenía á sus ojos todo el aspecto de una visión celestial que compraba peines.

La joven se dirigió después á la sección de juguetes, como

un violín, dos pelotas y un sable corvo.

—¡Tiene niños!, exclamó Faustino.

Y dejó caer los brazos á lo largo del cuerpo, en señal de amargura.

Después, haciendo un esfuerzo, se atrevió á decir á la joven:

—¡Dios mio! ¡Qué contrariedad! ¿Tiene usted niños?

Ella se echó á reír, mostrando dos hileras de dientes que parecían perlas.

Desde la sección de juguetes la joven se dirigió á la de elásticos finos y pidió tirantes para caballero.

—¡Tirantes!, rugió Faustino.

Y tuvo que hacer un esfuerzo poderoso para no caer sobre un caballero que compraba un acordeón y quería tocar allí mismo el coro de los doctores de *El Rey que rabió*.

Entre tanto, la joven después de saludar al dependiente con un gracioso gesto, salió á la calle, hizo señas al conductor del tranvía, y subió al coche, veloz como una gacela.

Un dependiente se acercó á Faustino y le preguntó:

—¿Es usted el que preguntaba por los revólvers?

Faustino, sin contestarle, echó á correr en persecución del tranvía.

II

A las seis de la tarde, Faustino entraba en casa meditabundo.

—¿Quiere usted comer?, le preguntó el criado.

—No, dijo secamente, y se fué á echar de bruces sobre la cama. Vamos á cuentas, decía hablando solo.—Será casada esa mujer? A duras penas he conseguido hacer llegar á sus manos una carta. Si accediendo á mis ruegos se decide á escucharme, podré satisfacer mi curiosidad. Yo no la amo. ¿Cómo ha de amar un hombre que está para suicidarse de un momento á otro? El suicidio... ¡Caramba! ¡Dolerán mucho los pistolatazos?

Faustino al hablar así, daba vueltas en la cama como si fuese á brotarle una erupción maligna.

—Si, debo matarme, aunque me duela, seguía diciendo; pero antes quiero saber si esa joven es casada.

El criado entró con una carta en la mano.

El suicida se levantó como movido por un resorte, rasgó el sobre y leyó lo siguiente:

“Caballero: no tengo inconveniente en satisfacer su curiosidad diciéndole que soy soltera. Habiendo perdido á la que me dió el sér, vivo consagrada al cariño de mi padre y mis hermanitos. No amo á ningún hombre, y talvez podría llegar á ser esposa de usted si el amor que me ofrece es sincero, *Laura*.”

Faustino comensó á dar saltos por la habitación como si le estuvieran frotando el cutis con un discurso de Fabié.

El criado, que le miraba sorprendido, sacó del bolsillo interior una navaja, y se la presentó á su amo diciendo:

—Yá está afilada.

El suicida cogió el arma cruel, y abriendo el balaón, la tiró á la calle sin decir una palabra.

III

unidos por los lazos industriales de los del máximo industrial.

¡Que es mucho peor que lo otro!

LUÍS TABOADA.

El Misterio del Pacífico

LA ISLA DE PASCUAS Y LAS PRUEBAS DE UN CONTINENTE DESAPARECIDO

(Traducción de la Revue Catholique des Revues.)

A mil doscientas millas de la costa de Chile se encuentra una isla llamada con razón “El Misterio del Océano Pacífico.” Es la isla de Pascuas, que nos representa los últimos restos de una civilización desde largo tiempo desaparecida y absolutamente diferente de todo lo que hoy podemos ver. A este respecto, solo la América Central y el Egipto pueden ofrecer alguna analogía. El océano tiene sus misterios; y si bien podemos reconocer en todas las regiones del globo una colosal actividad volcánica, el océano oculta á nuestras miradas, bajo la masa profunda de sus aguas, fenómenos del mismo género, y cataclismos relativamente recientes nos demuestran lo que ha debido acontecer en él en las épocas prehistóricas.

Se desdénia la teoría de la desaparición de un continente so pretexto de que la historia jamás ha contado cosa semejante. Pero es que la historia no se ha preocupado de interrogar á los “abismos del tiempo.” Han transcurrido 250 mil años, según la *Westminster Review*, desde el comienzo del último período glacial; y esto puede explicar de sobra la desaparición de un continente por los procesos ordinarios de la acción del tiempo,—ya que en la época en que se han realizado las condiciones necesarias para el enfriamiento de la radiación se hace rememorar á varios millones de años,—y aún sin tomar en cuenta la acción sumamente rápida de las grandes fuerzas submarinas, ni las erupciones volcánicas, ni los temblores de tierra.

Lo que pretendemos demostrar es esto: cuando las costas de la América del Sur iban sumergiéndose lenta pero seguramente en las riberas del Atlántico y en las del Pacífico, la isla de Pascuas formaba parte del vasto continente que se extendía del noroeste al suroeste de las Azores. Ahora bien, formidables convulsiones volcánicas y la acción de los mareas, separando las porciones intermedias de este continente, le han dado su forma actual.

La historia de la Atlántida, de la cual el mito y la leyenda se apoderaron en seguida, no es pues una invención de la viva imaginación de los egipcios y griegos, sino un hecho histórico con pruebas que lo apoyan.

Los trabajos y los sondeos practicados por los buques ingleses *Challenger*, *Hidra* y *Porcupine*; por la fragata alemana *Gazette*, por el crucero americano *Dolphin*, han acumulado una multitud de testimonios que demuestran que las Azores, las islas de San Pablo y de la Ascensión estaban unidas al continente de la América del Sur.

La llanura submarina que se extiende desde un punto situado en el mismo paralelo que el cabo Landis Endra otro situado en el paralelo de Rio Janeiro, es toda de naturaleza volcánica y está cubierta de restos también volcánicos, cuyas huellas se han encontrado á través del océano hasta la costa de la América del Sur. Si se le aplican las tradiciones relativas á la Atlántida, la hipótesis de un continente desaparecido se convierte en una admisible posibilidad, aún sin tomar en cuenta argumentos fundados sobre la semejanza que, desde el punto de vista del idioma, de las costumbres, de la civilización y de la arquitectura, existe entre el Egipto y las antiguas ciudades de la América Central, el Ecuador y el Perú, como entre estas últimas y la isla de Pascuas. En otros términos, la isla de Pascuas, la América central, la América del Sur y el Egipto deben su desenvolvimiento artístico á un mismo origen, el cual es necesario buscar en ese vasto imperio que llamaremos Atlántida.

Recordemos desde luego la conclusión que surge de los estudios hechos por el *Dolphin* y el *Challenger*; y es que en una época relativamente cercana, el lecho del océano, en la vecindad de las Azores, ha sido trastornado por gigantescas convulsiones volcánicas.—Hecho es éste que no debemos olvidar.

Primer argumento: los testimonios de la antigüedad están perfectamente de acuerdo con los descubrimientos recientes.—En todas las épocas de la historia, se encuentra la tradición de un vasto continente, cuna de la raza humana, absorbido por alguna espantosa catástrofe.

Un texto de prócelos establece que en los mares exteriores, mas allá de las columnas de Hércules, “los habitantes han guardado el recuerdo de la Atlántida.” Después de Elión (*Varia Historia*), Thopompe (400 años antes de Jesucristo) habla de una entrevista entre Midas, rey de la Frigia y Sileño, en la cual se trató de un continente situado mas allá del Atlántico y mas vasto que el Asia Menor, la Europa y la Libia (Africa) reunidas. Sus habitantes, llamados Meropes, habían levantado ciudades mas grandes que todas las del mundo entonces conocido.

Según Deodoro de Sicilia, los fenicios tenían conocimiento de un continente situado en el Atlántico, á varias jornadas de las Columnas de Hércules. Era una región excesivamente rica, muy difícil de civilización superior á la de Grecia y de clima delicioso.

Homero, Herodoto, Tucídides, Plutarco y otros escritores de la antigüedad, aluden expresamente á un vasto imperio mas allá de las Columnas de Hércules.

Platón nos dá todavía mayores detalles sobre la Atlántida en el *Timo*, en el cual se expresa expresamente de temblores de tierra, erup-

—La prensa oficial dice que es
nervioso que Alemania piense
enviar buques a Venezuela en
apoyo de la reclamación de la
compañía ferrocarrilera.

Exterior

INGLATERRA Y VENEZUELA

HISTORIA DE LA CUESTIÓN.

(Conclusión)

Por lo que antecede se ve que desde su primera agresión antes de 1827, la Gran Bretaña ha propuesto sucesivamente siete líneas divisorias diferentes, con la particularidad de que la última abraza siempre una extensión mayor y un terreno mas rico que la anterior y de que avanza continuamente al oeste y sur en el interior y tambien al norte, llegando ahora a reclamar una extensión de terreno cien veces mayor de la que pretendia en un principio, abrazando la embocadura del río Orinoco y una vasta extensión del rico territorio en la región de las montañas centrales.

Las cuatro primeras líneas divisorias propuestas no incluían la valiosa región aurífera ni el territorio que domina la entrada del Orinoco; así es que las líneas que fueron propuestas después avanzaron cada vez mas hacia el norte por una parte y por otra parte hacia el oeste y el sur, hasta que finalmente las últimas líneas divisorias propuestas acabaron por incluir la región aurífera y el territorio que domina la embocadura del Orinoco.

Primero Inglaterra pretendió establecerse hasta la embocadura del Putumayo, a lo largo de la costa; luego se avanzó hasta el Moroco; después hasta el Guayana y hacia el sur; luego hasta el Guayana y hacia el Orinoco; quiso extender después su dominio hacia el Amacura, y hacia el sudoeste; ahora pretende avanzar mas lejos hacia el sudoeste, incluyendo el río Uruan y las montañas Usupamo.

La gran importancia de la embocadura del Orinoco es obvia. La parte navegable del Orinoco en Punta Barima es la llave de cerca de una tercera parte de todo el continente sudamericano; y una vez en posesión de dicho punto, la Gran Bretaña no tardaría dentro de algunas décadas en apoderarse de todo el territorio bañado por ese gran río y sus once afluentes. Además, si Inglaterra llegase a realizar sus pretensiones, durante cincuenta años mas, no cabe duda de que las repúblicas de Venezuela, Colombia, Ecuador y parte del Brasil acabarían por desaparecer del mapa.

El resumen: Venezuela funda sus reclamaciones respecto a la demarcación de sus límites, en el hecho de ser sucesora de España en virtud del tratado de Munster; en las ordenanzas del gobierno colonial español de Cumina, en 1742; en el tratado de 1750 entre España y Portugal; en los documentos oficiales del gobierno colonial de la Guayana Holandesa de 1758; en las declaraciones oficiales del gobierno del gabinete español al gobernador general de Venezuela en 1779; en las ordenanzas españolas del consejo de 1780, decretando la fundación de la ciudad de San Carlos cerca de la embocadura del Essequibo; en el informe oficial del comisionado real español encargado de explorar el río Cuyani en el interior de Venezuela, en 1788; en el tratado de Aranjuez de 1791; en la nota oficial del secretario de la compañía holandesa de las Indias occidentales en 1794; en el pedido hecho oficialmente y en debida forma por el ministro británico en Caracas en 1836 para que Venezuela estableciera faros en Punta Barima; en la nota oficial de agosto de 1811 reconociendo en virtud de una ley del tribunal inglés de Demerara, la jurisdicción absoluta de Venezuela sobre el río Moroco.

En cuanto a la Gran Bretaña, funda sus pretensiones en su calidad de sucesora de Holanda, haciendo abstracción de la actual ocupación por la fuerza armada, en el hecho de que en 1657 los holandeses levantaron los fuertes conocidos con los nombres de New Zealand y New Middleburgh cerca de la embocadura del Putumayo; en pretendidas concesiones que le fueron hechas por una compañía comercial holandesa; en su calidad de sucesora de la compañía holandesa de las Indias occidentales, en 1674, para negociar con los establecimientos situados en los ríos Essequibo y Putumayo; en el conflicto armado de 1797 entre los colonos holandeses y españoles del fuerte New Zealand, del que los holandeses salieron victoriosos; y, en fin, en pretendidos tratados celebrados con tribus indígenas, sin que se sepa ni quienes eran ni cuando fue, y por los cuales la Gran Bretaña se comprometía a defender dichas tribus contra las invasiones de colonos blancos.

Desde 1844 Venezuela pide a Inglaterra que se someta la cuestión de los límites al arbitraje de potencias amigas; pero Inglaterra siempre se negó a ello. El arbitraje es de todo lo que pide Venezuela. Está pronta a someterse a la decisión de los arbitros, cualquiera que sea. Por otra parte, la conducta de Inglaterra en Venezuela ha sido criticada por todas las naciones del sur y del centro de América, por España, por

el Papa Leon XIII, por el Presidente Harrison, por el Presidente Cleveland y en el mes de febrero próximo pasado por el Congreso de los Estados Unidos.

Remitidos

ANTE LA OPINION PÚBLICA.

Recurro ante el recto criterio de la opinión, poniendo, de manifiesto ciertas acciones indignas en un caballero que se titula decente y que obra siempre en contraposición a semejante título, y espero que la sociedad sensata del país dé su fallo en este oneroso asunto.

En mi calidad de sobrino no puedo ver con indiferencia la infamia con que procede el doctor Simón Jordán, en contra de mi tía la señora Clara Eguino B. Este señor no pudiendo vencerla en el terreno legal se vale de medios ilícitos, trata de descreditarla y manchar su honor en hoteles, boticas y plazas llamándola *mujer forajida*, *malvada* e *infame* de llamarse señora, aún mas fingiéndose el damificado y con una candidez que causa risa dice, que mi tía quiere expropiarlo de su finca Yunguyo. El lobo cubierto con la piel de su víctima; oh tempore!

La primera parte está reputada por todas las personas honradas de esta sociedad que comprende que no es *mujer forajida* la que defiende sus derechos con la ley y guiada con la justicia que la asiste en la causa; que no es *malvada* aquella que solo pretende no dejarse arrebatar con otro lo que le pertenece y aunque débil por su sexo impide los desmanes de los otros amparada por la ley y la que no puede ser indigna de llamarse señora la que guarda el respeto debido a la sociedad y tiene un puesto en ella por su cuna y su carácter, circunstancias que no ignora el señor Jordán porque debe la instrucción y el título que tiene a la familia de aquella a quien temerariamente injuria.

La 2ª parte necesita explicación y voy a darla ligeramente.

Ahora dos años por desgracia, mi tía la señora Clara Eguino B. sacó en remate la finca Mercedario, propia del Convento de Nuestra Señora de las Mercedes, la que había estado completamente descuidada porque los padres mas consagrados al culto divino que a la agricultura no pudieron atenderla con el cuidado que requiere. Atendidos a esta circunstancia los colindantes invadieron la propiedad y se apropiaron de algunos terrenos sin que nadie les pusiese obstáculo, y se distinguieron por su insaciable ambición el doctor Jordán y los de Seque, que obraban instigados por don Simón.

Desde el día en que se tomó posesión y se recorrió los linderos conocidos por el contrario que estaba este señor por que seguramente veía en la nueva propiedad un fuerte dique a su desmedida ambición. Poco tiempo después comenzaron las asechanzas, Jordán no cejaba en sus propósitos, como buen *tinterillo* buscaba los medios y a fuerza de pensar encontró un recurso infame, sedujo cuatro peones que tenían sus chacras en Tajallo, parte integrante del Mercedario y los llevó a Yunguyo su propiedad, no contento con esto preparó un ataque con la inidia de Seque y Yunguyo a la que de ante mano la había embriagado y dió el comando de las fuerzas a un mayordomo Benedito Ayoroa, un tipo digno de figurar en la mazorca de Rosas o entre los alguaciles del Santo Oficio. El proyectado ataque se efectuó el 14 de septiembre a las 10 de la noche mas de 200 indios encabecados por Ayoroa penetraron en Tajallo destecharon las casas de los colonos y se llevaron los que pudieron como botín de guerra alarmados los pocos colonos del Mercedario con tan brusco ataque y sin poder impedir los desmanes de sus agresores mandaron un propio dando parte de lo sucedido.

Llegó la noticia a las 11 a.m. hora incompetente para pedir auxilio de la Policía mas como el caso era urgente, yo acompañado de dos de mis amigos me puse en marcha con ánimo de contener en la manera que nos fuere posible esos desbordes, una vez que llegamos cerca a la finca la encontramos sitiada por una inidia salvaje y ebria, cuando nos aproximamos nos rodearon los indios gritando en aymará *matemos a esos Karas*, de tan tremenda situación pudimos escapar merced a los tiros de escopeta que dimos al aire y a los buenos caballos que llevamos.

Mi tía puso estos hechos en conocimiento del señor Prefecto doctor Sanjinés y le pidió auxilio de la fuerza pero le contestó ese señor que no podía darle sin autorización judicial. Fue con esta negativa que se entabló querrela buscando en los tribunales de justicia reparación por los perjuicios que se habían sufrido.

Por supuesto Jordán no quiso quedarse atrás obligó a los cuatro indios conquistados de la propiedad para que le mandasen a mi tía, atribuyéndole sus de litos. Admirso el público, de los crímenes perpetrados por su lugar teniente Ayoroa.

A Jordán no le basta con esto, me

tende retardar su fallo con chicanas y argucias de mala ley entretanto sigue hostilizando a los colonos y talando la propiedad ajena después de ciertos incidentes como el de haber hecho desaparecer los vestigios del delito para que los peritos no tengan sobre que informar y otras suciedades que tienen su nombre en el idioma de Cervantes.

Esta es la narración del 2º punto.

Suspendo mi relato llamando la atención pública sobre tan inícuos actos y pidiendo a los representantes de la ley imparcialidad y justicia en este asunto.

Crónica.

HA FALLECIDO

La señorita Casimira Sanjinés.

(Q. E. P. D.)

Las sobrinas y demas deudos ruegan a sus amistades se sirvan asistir a la traslación de sus restos al Cementerio General, el día 10 de los corrientes a las 8 y media a.m.

Será favor que comprometerá la gratitud de los dolientes.

Calle Uolón N.º 85 esquina del "Carmen".

La Paz, febrero 8 de 1896.

Teatro Municipal.

ESTRENO! ESTRENO! ESTRENO!

LA CRUZ DEL MATRIMONIO

SABADO 8 DE FEBRERO

Primera del segundo y último abono

La Compañía PRADO tiene el honor de ofrecer el segundo y último abono de la presente semana, en vista de haber sido tan favorecido del ilustrado público y de la prensa de La Paz.

Agradecemos todos los Artistas de esta Compañía, tanto a la deferencia y aplausos, como a las cariñosas demostraciones del público en la primera temporada teatral; no dudan de ver en este segundo abono en el Municipal, a todos los amantes del arte moderno, y a las bellas damas de esta distinguida sociedad, que, prestan con su gracia y hermosura, alegría y esplendor a las fiestas, haciendo de la sala un jardín esplendoroso que perfume con sus gratas aromas el rico ambiente de placer y poesía.

PROGRAMA

1º.—Sinfonía.
2º.—Se pondrá en escena por primera vez en esta ciudad en la segunda temporada el grandioso drama social en tres actos original y en verso del eminente escritor don Luis Eguizar, titulado—

LA CRUZ DEL MATRIMONIO

REPARTO

Mercedes..... Sra. GONZALEZ
Clara..... " Marin
Enriqueta..... " Nuñez
Fliz..... Sr. PRADO
Manuel..... " Haza
3º.—Concluirá el espectáculo con la chistosa petipieza del señor Mendoza, titulada—

EN EL CUARTO DE MI MUJER

Desempeñada por las señoras Marin, Galé, Duclós y señores Haza, Romero y Moreno.

PRECIOS DE ABONO

POR QUINCE FUNCIONES

Palco 1ª fila sin entrada... Bs. 100 00
" 2ª " " " " " 75 00
Luneta con entrada..... " 25 00

PRECIOS POR FUNCION

Palcos 1ª fila sin entrada... Bs. 10
Id. 2ª " " " " " 10
Lunetas con asiento y entrada " 2
Entrada a Palco..... " 1
Media a id..... " 50
Id. " Galería..... " 50
Media entrada..... " 30

Los señores que deseen abonarse—Dirigirse al representante de la Compañía o al señor Isidoro Reberdito—Salón Continental.

Teatro

Esta noche subirá a la escena la obra titulada la Cruz del Matrimonio, y mañana el grandioso y aparatoso drama del renombrado e inmortal poeta don Jose Zorrilla titulado don Juan Tenorio.

Hoy

Han marchado los señores Ba...

el Directorio para saludar al señor Severo F. Alonso.

Publicamos en seguida la atenta comunicación de que han sido portadores.

Presidencia del Directorio Central del Partido Nacional.—La Paz, a 7 de Febrero de 1896.

Al señor doctor don Severo Fernandez Alonso, en viaje.

Señor:

El Directorio Central de este Departamento, se congratula en manifestaros su entusiasta expresión de bienvenida, comisionando para acto tan satisfactorio a los señores Claudio Q. Barrios y Pedro Kramer B., que salen a daros alcance.

Las ovaciones merecidas que habéis recibido, en vuestro tránsito por las distintas poblaciones de la República, constituyen prueba inequívoca de la voluntad de los bolivianos. Vuestra marcha, desde Mayo de 1894 hasta el regreso a vuestro respetable hogar ha sido siempre triunfal.

La adhesión de los pueblos, en su aspiración de ser regidos por estadistas, es constatable e invariable. La gran corriente de opinión, hace conocer que el candidato ya está desahuciado en Bolivia. Los asaltadores del Poder, no tienen derecho para ser administradores.

Autonomía nacional, orden público y prosperidad por el trabajo son los objetivos del Partido que os aclama su Jefe y su candidato a la Primera Magistratura. Sois el apostol de esos dogmas republicanos.

Vuestra brillante carrera de servicios, os hace digno de llevar la banda tricolor, que cruzo los pechos de Antonio José de Sucre y de los Presidentes constitucionales.

Que el término de vuestro viaje sea feliz.

Con este grato motivo, me es honor repetirte vuestro obsequioso seguro servidor.

Federico Zuazo.

Calumnia infame

El papel del Mercado afirma que en el Tesoro Departamental se han descontado Bs. 25 a los empleados, como cuota para el banquete que ofrecerá el Partido Nacional al señor Alonso. Consta a todo el mundo que ese banquete se ha dispuesto por medio de suscripción voluntaria y que todos han depositado su cuota sin necesidad de recurrir a los fondos fiscales para nada. Los cien cubiertos han sido pagados al contado y aún quedan muchos caballeros que solicitan asiento; pero que la falta de local quizá les impida no satisfacer este deseo patriótico.

Entre las personas respetables a quienes consta esta actitud, puede tomar datos el redactor de "El Imparcial" de los señores Ventura Farfán, Benedito Goytia, Alejandro Guibert y otros muchísimos. Por lo que toca a la imputación calumniosa, creemos que el señor Prefecto debe obligar a los denunciantes a que prueben sus afirmaciones y señalen a las personas a las que se han descontado sus sueldos. Ya se debería cortar la lengua a los infames que juegan con el honor de las personas, tan cobardemente y... teniendo cola de paja; porque en asuntos de banquetes mucho tendríamos que contarles a los de la pandilla de Zoilo.....

Rectificación

El señor don Jenaro Sanjinés nos ha enviado la siguiente rectificación. Con este motivo tenemos la satisfacción de hacer constar que el doctor Sanjinés no ha aprobado ni aprueba la política insidiosa de "El Comercio" de esta ciudad y, por consiguiente, es ageno a todo lo que por dicho diario

se refiere. El señor Sanjinés ha dado en su larga y honrada carrera pruebas de fidelidad a la bandera constitucional y de solidez y firmeza en sus opiniones. Por noticias trasmitidas de Sucre se asegura que el Redactor de aquel diario es el doctor Jenaro Sanjinés. Como única contestación, ruego a usted se sirva publicar estas líneas:

Algun adulador ruin y mezquino debe ser quien la inventado ese chisme de comadres, y lo sería igualmente quien lo prohijase aquí puesto que, como a usted le consta, desde marzo de 1889, en que dejé la redacción de este diario no he puesto un solo renglón en él.

Su atento amigo S. S.
J. Sanjinés.

La Paz, Febrero 7 de 1896.

Mas calumnias

En su elemento está estos días el inspector del tambo de carbon. Asegura que el fusionismo está haciendo esfuerzos para dar brillo a la recepción del doctor Alonso, cuando sucede lo contrario; cuando todos los ciudadanos se aprestan espontáneamente para recibir al jefe y candidato del gran Partido Nacional. La recepción se hará y será magnífica y dará que rabiarse a los envidiosos y hará que se muerda la cola el mico de la calle del Mercado. Y todo esto a pesar de los trajes del zapatero Espinosa que va rogando por los talleres para que no vayan los artesanos y de la reunión que están preparando en San Pedro para obstruir la manifestación.

Academia militar

Anoche no hubo academia militar para los oficiales de Depósito, porque al señor portero se le ocurrió llevarse la llave. Estuvieron puntuales todos los oficiales y tuvieron que darse media vuelta, ¿A quién se aplica, en este caso la multa?

Sicasica

Ha tocado a esta importante provincia del Departamento de La Paz el honor de recibir, la primera, al Candidato del Partido Nacional doctor don Severo F. Alonso. Sabemos que la recepción que se le ha hecho ha sido espléndida y general, sin que se hubiese abstenido ni un solo ciudadano a tomar parte en la manifestación. Bien por aquella digna Provincia

Felicitación

Cumplimos un deber en felicitar a nuestro distinguido amigo el señor Federico Zuazo en el aniversario de su natalicio.

Actual presidente del Directorio gran Partido Nacional y candidato a la senaturia por el departamento, tiene su carrera caracterizada con brillantes rasgos de su vida pública.

En el puesto de diputado que por varias veces ha desempeñado, se ha hecho apreciable por sus convicciones firmes y arraigadas y por su patriotismo exaltado.

Viva felices los años que la Providencia aún le depara.

Examen de abogado

Hoy ha rendido su último examen el señor José Palma y V. Lo felicitamos.

Condecoración

El señor Manuel de Zabala Consul General de España, ha sido honrado por la Reina de España con la honorífica distinción de Caballero de la orden de Isabel la Católica. Lo felicitamos cumplidamente por la distinción que acaba de merecer.



Avisos

HOTEL LIEUTAUD.
La Paz
Bolivia
[ANTES PLAZA "16 DE JULIO"]
Calle del Illimani, Nos. 3, 5 y 7—Frente al correo
Este establecimiento ofrece a sus favorecedores todas las condiciones de un hotel de primera clase.
*Cuartos para caballeros—Habitaciones para familias—
Gran salón de billares*
Cantina bien surtida—Servicio esmerado, y sin competencia
La mejor comida de La Paz

AVISO.

El infrascrito cirujano dentista, graduado en Norte América pone a la disposición del público sus conocimientos en las diferentes especialidades de esta profesión.

Horas de oficina de 8 a. 11 a. m. y de 12. 5. p. m.

Calle de Ayacucho N.º 31, esquina de Chirinos.

Dr. J. A. de Castro.

Quinina de Pelletier

ó de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quina.

En PARIS, 8, Rue Vivienne y en las principales farmacias.

Cólicos, Diarrea, Disenteria
CREMA DE BISMUTO

de GRIMAULT y C^{ia}, de Paris

El Bismuto es un medicamento heróico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes.

La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea.

En PARIS, 8, r. Vivienne, y en las principales farmacias.

Enfermedades del Pecho

JABÓN DE HIPOFOSFITO DE CAL

de GRIMAULT y C^{ia}

UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarrhos más tenaces, eleatiza los tubérculos del Pulmón de los Tísicos, suprime los sudores nocturnos, los ataques incesantes de tos que desesperan a los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

Perlas de Pepsinapura

DIALISADA

de CHAPOTEAUT

Farmacéutico de 1^a Clase, en Paris.

Dos perlas, tomadas después de comer, bastan para asegurar en un cuarto de hora la digestión de los alimentos, y disipar las Jaquecas, Dolores de Cabeza, Bostezos y Somnolencia, consecuencias de mala digestión. Como garantía, cada cápsula lleva impreso el nombre de la marca.

PARIS, 8, Rue Vivienne.



NUEVO SURTIDO

DE

MERCADERIAS!

17-15-Calle de Chirinos-15-17

CASA DEL SEÑOR MARCELINO GUTIERREZ.

CONTIGUA A LA SULTANA.

A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE BARATOS!

patillas elegantísimas Gran surtido de Mantas, llanas, con bordados, etc., etc. Frazadas Primaveras Merinos Corcos Panillas Géneros blancos Frauelas Quimones, un gran surtido Satenes de algodón Pañuelos de seda, de color, blancos y negros Camisas de Oxford	Casinetes finos Un gran surtido de Casimires fino y baratos Gorras para Caballeros y Niños Ajuar para bautizos Cotines Mantas chalones Cachemira negra, finísima Mantones bordados de espumilla de seda, baratísimos Guantes de Preville para señoritas y caballeros Popelinas negras Colchas de algodón blancas y de color
---	--

POPELINAS FINAS DE TEJIDOS DE GRAN NOVEDAD.

Papel para entapizar Calzoncillos y Camisetas Molduras doradas y marcos Lana de merino	Sombreritos de paja de Guayaquil, muy finos Bretaña de hilo puro
---	---

ARTÍCULOS PARA SASTRES Y ZAPATEROS.

Razos Filoselas muy baratas Percalinas rayadas Candados finos Cortes de pantalones Tohallas Paño negro fino Camisas de hilo con la pechera bordada a mano Pisos Tirantes para pantalones	Pecheras sueltas bordadas y de color, gran surtido Sombrillas Corbatas, gran surtido Medias para señoras y niños Elástico para calzado Prendedores baratísimos para corbatas y mantones Vestidos de casimir y punto para niños Cuellos y Puños Artículos de perfumería y adornos para salones
---	--

LOS MAGNÍFICOS Y FINOS SOMBREROS DE FELPA DE LA

AFAMADA FÁBRICA CHRISTY DE LONDRES
DE FORMA A LA ÚLTIMA MODA.

UN GRAN SURTIDO DE SOMBREROS PARA CABALLEROS Y NIÑOS.

Pañuelos imitación seda, asatinados, madrás y de algodón para mano Sombreros faldones finos para señoras Hileras Hilo en carreta Flores blancas y de color Castillas, cien hilos y tocuyos baratísimos	Alfombras negras para iglesia Cortes de chaleco Choleta Chaquetillas "Jerseys" Tiras bordadas Abrigos Macferlanes para caballo última moda
---	---

CALZADO FINO PARA CABALLEROS.

Y OTROS MUCHOS ARTICULOS QUE ESTÁN A LA VISTA
Téngase presente que los precios son extraordinariamente baratos!

La Paz, Setiembre de 1895.

Dionisio Rivero.

Sombrerería Paceña.

PREVENCIÓN
AL PÚBLICO.

Acabamos de descubrir y denunciar ante los Tribunales, que con nuestra etiqueta de la **CERVECERIA NACIONAL**, y valiéndose probablemente de las botellas vacías que contuvieron cerveza elaborada en nuestra fábrica, ó quizá sirviéndose de etiquetas falsificadas; se comete una estafa, vendiendo, tanto en esta ciudad como en las provincias, una cerveza falsificada y nociva por su mala calidad, haciéndola pasar como **CERVEZA NACIONAL**.

Para evitar la repetición de este engaño, que cede, así en perjuicio de la bondad y buen crédito de nuestro artículo, como contra la salud de los consumidores, prevenimos al público, que á fin de cerciorarse de la legitimidad de la cerveza que compra, examine nuestra etiqueta, y no tomar un brebaje nocivo, se examine el corcho, desmenuzando la botella, para ver si tiene la marca de comercio, que consiste en un sello con la inscripción "Cervecería Nacional" La Paz Bolivia, y el corcho. Siempre que no exista esta marca, aun cuando la botella lleve la etiqueta, la cerveza es falsificada.

La Paz, 20 de Noviembre de 1885.

LA CERVECERIA NACIONAL.

Almanaque Ilustrado
PARA 1896.

Se pone en conocimiento del público que bajo la dirección del doctor Alfredo Ascarrunz, se dará á luz un **ALMANAQUE ILUSTRADO PARA 1896**.

La publicación se hará en el "Nuevo Taller tipo-litográfico" y la obra contendrá artículos de los más distinguidos literatos de Bolivia.

Además se reciben anuncios comerciales y profesionales, sujetos á la siguiente módica

TARIFA

Por una página.....	Bs. 4
Por media id.....	" 2.50
Por cuarta id.....	" 1.50

Los grabados se harán por artistas expertos.

Los almanaques se expenderán en todas las Librerías y en el "Nuevo Taller tipo-litográfico, á Bs. 2 ejemplar.

Para referencias dirigirse á la calle del Teatro N.º 28.

PAPEL PARA IMPRENTA PELUQUERIA ELEGANTE

DE

JOSÉ P. SEGALINI

PLAZA 16 DE JULIO

Este acreditado establecimiento después de haberse trasladado á la casa del señor Bautista al lado del Salón Continental, se halla ya decentemente establecido y ofrece sus servicios á la juventud elegante.

ALCOHOL DE CAÑAMINA

Vende su productor José Ibargüen en su casa propia Calle de Yanacocha N.º 121, con la rebaja de 1. boliviato en cajón, del precio en que expende el Estanco.

ELECTRICIDAD.

En la botica del señor Rafael Bertini, calle del Mercado N.º ..., se encuentra una batería eléctrica, de 4 pilas *Bunsen*, muy fuerte y á propósito para galvano-plastia.

LORENZO VERASTEGUI

SASTRERIA ELEGANTE

Este acreditado establecimiento que siempre ha sabido satisfacer al gusto de la gente de buen tono, se encuentra situado, por motivo del trabajo del local donde estaba instalado, en el Salón del frente á la puerta de calle.

Al mismo tiempo anuncia á sus favorecedores que tiene en venta ropa hecha para todo gusto y acaba de recibir directamente un magnífico surtido de casimires y otros artículos para caballeros.

La Paz, 10 Agosto de 1895.

EXTRACTO
DEL REGLAMENTO DE INFANTERIA DE LINEA

Este importante opúsculo publicado con sujeción á los Artículos de la Tática Militar vigente y con la autorización respectiva del Supremo Gobierno se encuentra de venta en las librerías de los Señores Forgues y Farfán al precio infimo de un boliviato.

Im. de "La Revolución."